

ACUERDO No. 276
5 de agosto de 2024

Por medio del cual se aprueba el Cronograma Institucional de los simulacros y entrenamientos para la presentación de las pruebas Saber Pro del periodo 2024-2

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en ejercicio de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de conformidad con el Acuerdo 5 de 2019 proferido por el Consejo Superior de la Universidad, tendrán un descuento del 20% en los derechos de grado, aquellos estudiantes que hayan realizado la totalidad de los simulacros institucionales para la presentación de las pruebas Saber Pro, en el marco del acompañamiento y entrenamiento que les proporciona la institución. (Entiéndase, Simulacros de entrada y de Salida: Competencias Genéricas y Específicas).

SEGUNDO: Que a la luz del referido acuerdo, tendrán un descuento adicional del 20% en los derechos de grado, aquellos estudiantes cuyos resultados en todos los módulos de los simulacros estén por encima de la media de la Universidad, es decir, igual a 151 o superior, **y además**, que hayan alcanzado los rangos exigidos en el artículo 2º de dicha normativa así:

“(…)

a- Si es estudiante del **programa de Derecho**, obtenga en la competencia de razonamiento cuantitativo, inglés y comunicación escrita 160 puntos o más, en cada una.

b- Si es estudiante del **programa de Contaduría**, obtenga en la competencia lectura crítica 160 puntos o más.

c- Si es estudiante del **programa de Economía**, obtenga en las competencias razonamiento cuantitativo, lectura crítica y competencias ciudadanas de a 160 puntos o más en cada una.

d- Si es estudiante del **programa de Educación**, obtenga en cada una de las competencias específicas 160 puntos o más, lo mismo que en cada una de las competencias genéricas, menos en inglés.

e- Si es estudiante del **programa de Ingeniería Industrial**, obtenga en cada una de las siguientes competencias: razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas, de a 160 puntos o más.

f- Si es un estudiante de **Ingeniería Informática**, obtenga en cada una de las siguientes competencias, razonamiento cuantitativo, lectura crítica, de a 160 puntos o más.

g- Si se trata de un estudiante de **Administración de Empresas**, obtenga en cada una de las siguientes competencias de a 160 puntos o más: razonamiento cuantitativo, comunicación escrita, lectura crítica y competencias ciudadanas”.

TERCERO: Que en igual sentido, **se ratifica la disposición de aplicar el recargo del 40%** en los derechos de grado, para aquellos estudiantes que no realicen la totalidad de los simulacros institucionales Saber Pro; a quienes los realicen parcialmente; o a quienes se les compruebe plagio en alguna de las pruebas.

ACUERDA

Artículo 1º. Aprobar el cronograma de simulacros y entrenamientos para los estudiantes de los diferentes pregrados inscritos para presentar las pruebas Saber Pro en el periodo académico 2024-2, así:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA - VICERRECTORÍA ACADÉMICA			
CRONOGRAMA DE SIMULACROS Y ENTRENAMIENTOS A ESTUDIANTES EN PRUEBAS SABER PRO PERIODO 2024 - 2			
ACTIVIDAD	DESTINATARIOS	FECHA	OBSERVACIONES
Inducción	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	8-ago	Solo virtual
			6:00 p. m.
			Se creará grupo en TEAMS y se enviará el link para la reunión
Simulacro de entrada (* Obligatorio)	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	Apertura de plataforma: del 9 al 23 de agosto	La plataforma estará disponible para los estudiantes para que diligencien una prueba por cada competencia genérica y por las específicas que reportaron los programas.
Entrega de informe institucional y por estudiante	Rectoría, vicerrectoría académica	11-sep	A los estudiantes les llega su informe individual por correo electrónico que será enviado a través de las facultades.
Socialización de informe institucional	Directivos de la Institución y Decanos	11-sep	El informe será presentado a los directivos de 3:00 a 5:00 pm virtual
Acceso a tutoriales sobre competencias genéricas (curso actualizado)	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	Entre el 26 de agosto al 26 de septiembre	Los estudiantes tendrán acceso a tutoriales para afianzar en la temática que estarán disponibles en las fechas enunciadas. Con una totalidad de 60 horas de trabajo asincrónicas disponibles 24/7
Simulacro de salida (* Obligatorio)	Estudiantes UNAULA inscritos a la prueba nacional	Apertura de plataforma: del 20 al 28 de septiembre	Corresponde a una segunda evaluación en competencias genéricas y específicas.

Entrega de informe institucional y por estudiante	Rectoría, vicerrectoría académica	16-oct	A los estudiantes les llega su informe individual por correo electrónico que será enviado a través de las facultades.
Socialización de informe institucional	Directivos de la Institución y Decanos	16-oct	El informe será presentado a los directivos de 3:00 a 5:00 pm Virtual

Artículo 2º: Reiterar a los estudiantes que para poder acceder al beneficio institucional referido deben realizarse la Totalidad de los simulacros de entrada y de salida (competencias genéricas y específicas), de lo contrario, tendrán el recargo correspondiente.

Artículo 3º: Publicar el presente acuerdo en los medios de comunicación institucionales designados para ello, con el fin de que todos los estudiantes tengan conocimiento previo de dicha información y cronograma.

COMUNIQUESE,



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General



LOURDES T. CAÑAVERAL BEDOYA
Vicerrectora Académica Encargada

Elaboró: Nadesda A. Secretaria
Revisó y aprobó: Lourdes Cañaverl y C.A.